Contratación Santander, 06 de enero de 2026

Señora:
LAURA VALENTINA MARQUEZ CUIDA
C.C. No. 1.072.642.011 expedida en Contratación, Santander
Dirección: Cra 6 #3-25 Barrio cuatro esquinas
Contratación Santander
Teléfono y/o Celular: 3217948045
Email: marquezvalentina609@gmail.com
E.S.C

REF: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD 009-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026.

Respetado Señor/a LAURA VALENTINA MARQUEZ CUIDA

El Sanatorio de Contratación ESE, identificado con el número de NIT 890.205.335-2, atendiendo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA conforme a lo establecido en el Acuerdo No 007 de 2023 y por la Resolución 530 del 18 de agosto de 2023 por medio del cual se adoptó el Estatuto de Contractual del Sanatorio de Contratación E.S.E., modificado a su vez por el Acuerdo No 003 de 2024 y por la Resolución 0120 del 23 de febrero de 2024 se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso contractual de contratación directa CD 009-2026, PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026.

Así mismo, se adjunta el listado de la documentación que requiere la entidad, para de esa manera, determinar la capacidad e idoneidad, como oferente en el presente proceso de contratación directa del proveedor.

Debe tener en cuenta que el futuro contrato tendrá las siguientes condiciones:

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto a contratar es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026.**

2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

El Sanatorio de Contratación E.S.E., atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, y para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de Contratación con personas naturales o jurídicas que ofrezca las mejores condiciones para desarrollar el proceso contractual cuyo objeto sea PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026. bajo las siguientes condiciones técnicas exigidas:

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación E.S.E., para satisfacer esta necesidad debe contratar los servicios de un auxiliar en enfermería, para que preste sus servicios profesionales en la realización de las siguientes actividades:

1. Prestar atención como auxiliar de enfermería a los usuarios de los servicios de salud en el Sanatorio de Contratación E.S.E ,en los diferentes servicios asistenciales de la entidad, según turnos asignados; debiendo registrar todas y cada una de las situaciones del paciente en el sistema del sanatorio,; aplicando en cada atención los protocolos, guías y manuales establecidos en la Institución Hospitalaria de acuerdo a las normas vigentes.
2. Desarrollar acciones de enfermería de baja y mediana complejidad de acuerdo con las guías de manejo de cada servicio, de conformidad con los turnos que se le establezcan en el cuadro de turnos.
3. Brindar atención como auxiliar de enfermería a los pacientes durante el tratamiento médico, quirúrgico y administrar los medicamentos y cuidados de acuerdo con ordenes y prescripciones medicas emitidas por el médico tratante.
4. Informar oportunamente al profesional responsable sobre situaciones de emergencia y riesgos que observe en los pacientes, familias, comunidad o medio ambiente, en el correspondiente turno.
5. Brindar asistencia como auxiliar de enfermería en caso de desastres, traslado de pacientes en ambulancia, o cuando sea requerido el servicio.
6. Utilizar las medidas de bioseguridad, para su protección y para protección de todos los usuarios.
7. Diligenciar el Kardex de crónicos de acuerdo a la información consignada en la historia clínica.
8. Realizar los informes requeridos por las diferentes dependencias del Sanatorio de Contratación E.S.E, realizando la entrega en las fechas establecidas a fin de mantener los sistemas de información.
9. Registrar oportunamente la atención médica y paramédica de los servicios prestados al paciente, tales como diagnósticos, medicamentos y tratamientos aplicados al paciente para su facturacion .
10. Reportar en los formatos establecidos por la E.S.E, los eventos adversos, incidentes que se puedan presentar en el respectivo turno, al jefe de enfermería y dar cumplimiento al plan de acción establecido en la entidad.
11. Apoyar y participar en el desarrollo de programas de salud de acuerdo con las normas y pautas institucionales.
12. Preparar al paciente o usuario de los servicios de salud, para acciones de consulta médica, medios de diagnóstico o tratamiento, tomar y registrar

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

periódicamente el estado de los signos vitales y registrarlos en la historia clínica y formato establecido en forma oportuna.
13. Realizar según cronograma y el plazo de ejecución contractual, todas y cada una de las actividades establecidas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) de los contratos interadministrativos celebrados en la vigencia correspondiente al año 2026.
14. Cuando se encuentre en servicio como auxiliar de enfermería, los fines de semana (Sábados, Domingos y Festivos), deberá dar ingreso al paciente que llegue por urgencias; tomar los datos del caso; abrir el ID del paciente, ;informar al médico de turno la llegada del paciente; realizar las llamadas a los conductores de turno cuando sea necesaria la remisión del paciente a otro nivel de hospitalización; llamar al hospital competente para el recibo del paciente y generar todo lo relacionado con el sistema de referencia y contra referencia según sea del caso.
15. Prestar apoyo en temas relacionados con los soportes de la factura y la facturación del servicio de urgencias, cuando se encuentre en servicio.
16. Las demás que sean conexas al objeto contractual.

4. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.

LUGAR DE Ejecución: Municipio de Contratación y el lugar de ejecución del contrato en el Sanatorio de Contratación E.S.E., edificios San Juan Bosco y María Mazarelllo.

FORMA DE PAGO: EL presente contrato se cancelara mediante SEIS pagos parciales mensuales; los primeros cinco pagos cada uno por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.350.000)** y un sexto y último pago una vez trascurridos los 24 días calendario restantes al plazo de ejecución contractual, por un valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.880.000)** previa presentación del informe de actividades, factura o cuenta de cobro, certificación del supervisor designado por la Gerencia y soportes de Pago de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ellos hubiere lugar.

VALOR ESTIMADO.

Se estableció, que el valor estimado para el presente proceso de contratación, asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 13.630.000)**, valor que constituye el presupuesto oficial, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00016 de fecha 05 de enero de 2026, expedido por el jefe de presupuesto de la entidad.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

5.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Serán obligaciones del contratista:

1) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del contrato observando en todo momento la Constitución Política, las leyes colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por la Entidad contratante.
2) Entregar el informe de las actividades ejecutadas, de acuerdo a los parámetros establecidos en el anexo técnico del PIC 2025, el cual hace parte integral del presente contrato.
3) Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
4) Estar al día en los pagos de seguridad social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar.
5) Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.
6) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Sanatorio de Contratación ESE a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
7) Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato;
8) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Sanatorio de Contratación ESE a través del funcionario responsable de la supervisión y control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
9) Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, y contribuciones parafiscales si a ello hubiere lugar en los porcentajes de ley.

5.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1) Garantizar que el desarrollo del objeto contractual se realice de conformidad con lo estipulado en el presente contrato, propuesta y portafolio de servicios que la entidad ofrece.
2) Cumplir con las condiciones Técnicas, jurídicas y económicas presentadas en la propuesta.
3) Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.
4) Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E. a través de la Supervisión o de la Gerencia.
5) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho debiendo informar inmediatamente a la E.S.E. contratante a través de la supervisión y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fuesen necesarios.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

6) Realizar todas y cada una de las actividades que se requieran desde el área del auxiliar de enfermería, en el marco del cumplimiento del convenio interadministrativo suscrito entre el Municipio de Contratación – Santander y el Sanatorio de Contratación E.S.E.
7) Acatar todas y cada una de las directrices que emita el Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas PIC año 2025 y de las que le realice la contratista enfermera jefe, contratada por la entidad para el convenio PIC.
8) Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E. de cualquier responsabilidad por este aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales, acciones de tutela, acciones de cumplimiento que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. Contratante, cualquier suma que esta entidad deba pagar por tal concepto.
9) Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
10) Realizarse el examen pre-ocupacional.
11) Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

6. GARANTIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Procesos y Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación E.S.E. concordantes del manual interno de contratación de la entidad y teniendo en cuenta que se trata de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, no se considera necesario y oportuno exigir al CONTRATISTA la constitución a su costa y a favor del Sanatorio de Contratación E.S.E., ningún tipo de garantía teniendo en cuenta que el riesgo que corre la entidad es bajo, por tratarse de un contrato directo por prestación de servicios; de tracto sucesivo en su cumplimiento y de igual forma porque el pago del mismo está sujeto al cumplimiento, presentación de informes por parte del contratista y aprobación del supervisor que se designe.

7. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar y allegar con la propuesta, junto con los formatos 1 y 2 los siguientes requisitos:

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
1	CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Propuesta presentada de forma completa y clara, en donde	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
	manifestará bajo la gravedad del juramento que: -No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse - Entiende y se acoge a las características y cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneje el Sanatorio. -Discriminación del valor de la oferta: la cual no debe superar el valor total del contrato a suscribir -Discriminación de valores de los ítems en caso de solicitarse Anexo Técnico, en formatos Word y en caso de que se requiera en Excel. -Se encuentra obligado a la suscripción del contrato.		
2	**PERFIL REQUERIDO**: Legalmente capaz, Auxiliar de Enfermería debidamente titulado y en ejercicio de la profesión, sin inhabilidades ni conflicto de intereses para suscribir contratos con el Sanatorio de Contratación E.S.E.	X	
4	Hoja de vida del SIGEP y hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional, inscripción en el Rethus, de la persona que desarrollara las actividades del objeto contractual	X	
5	MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
6	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL (AMPLIADA AL 150%)	X	
7	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (Varones Menores 50 años)	X	
8	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) meses desde la expedición	X	
9	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA-PROCURADURÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
10	ANTECEDENTES DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X	
11	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X	
12	ANTECEDENTES DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X	
13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X	
14	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
	La proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. (Actualizado) La proponente persona jurídica para acreditación del pago de seguridad social y aportes legales debe allegar certificación de paz y salvo suscrita por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento		
15	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR Demostrar experiencia especifica en las actividades iguales o similares a las del presente contrato, anexando copia de contratos y/o certificaciones.	X	
16	Examen de salud ocupacional	X	
17	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES (Ley 2013 de 2019) Aplicativo Departamento Función Pública DAFP	X	
18	DECLARACIÓN DE RENTA (Si está obligado)	X	
19	CERTIFICACIÓN BANCARIA.	X	

8. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

La propuesta, con sus respectivos anexos deberá ser enviada, al correo gerencia @sanatoriocontratacion.gov.co, con copia a pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co

Si opta por presentar la propuesta en medio físico, debe ser presentada en un (1) sobre sellado, debidamente identificado, en la ventanilla única de radicación, en la Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla del Municipio de Contratación.

Sin prejuicio de la opción de presentación las propuestas, estas deberán ser presentadas hasta el día siete (07) de enero del año 2026, hora ocho 8:00 am.

Atentamente,

NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA
Gerente
Sanatorio de Contratación ESE

Elaboró: Catherine Rojas Morales, Líder Gestión Comercial y Contractual
Reviso: Claudia Beatriz Carvajal Camacho, Abogada Contratista
Aprobó: Nancy Teresa Pedraza Ochoa

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Nota: *Los Formatos 1 y 2, deben ser presentados en la papelería (membretes y logos) del proponente.*

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Fecha y ciudad

Señores
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación - Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO CD 009-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026.

_____ con NIT _____ Representada legalmente por _____ identificado con al cedula de ciudadanía N° _____ de _____, con domicilio en la _____ de la ciudad de _____, se permite someter a consideración del SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, la oferta, para: el objeto de la referencia, en un todo de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara:

_____ con NIT _____Representada legalmente por _____identificado con la cedula de ciudadanía N° _____ de_____, en caso de salir favorecido con la adjudicación de la invitación directa, será quien celebre el contrato con EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, bajo su exclusiva responsabilidad.

Que he leído cuidadosamente los documentos de esta invitación y acepto todos los requisitos prescritos en ella.

Que he revisado detenidamente la propuesta y considero que está exenta de errores.

Que renuncio a cualquier reclamo por ignorancia o interpretación errónea de los documentos de esta invitación.

Que el plazo para la ejecución del contrato es _____y de acuerdo a las condiciones de definidas en la invitación.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta son veraces, y autorizo al SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, a confirmar la autenticidad de los mismos.

Que el valor de la propuesta es presentado a precio fijo unitario de conformidad al modelo suministrado por el SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE.

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

Que no me hallo No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse.

Que entiendo y acojo las características, cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneja el Sanatorio.

Que adjunto discriminados los valores de los ítems, en formatos Word y en Excel.

Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Que, en caso de ser adjudicatario del proceso contractual, me obligo a la suscripción del contrato.

Atentamente,

_____

Firma:
Nombre y apellidos
Dirección
Teléfono
Email

Nota: *Adjuntar el cuadro de propuesta económica en Excel, sin restricciones.*

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

FORMATO N° 2
PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha y ciudad

Señores
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación - Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO CD 009-2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026.

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC VIGENCIA 2026.	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026	$
TOTAL			$

Atentamente,

_____
Firma:
Nombre y apellidos
Dirección
Teléfono
Email:

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co